

# EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Una pestaña al mes en toda España.  
Número sexto continuo.

Tortosa. Miércoles 10 de Julio de 1912

Edición y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1184

## Efemérides

10. Julio. Voltaire llega a Potsdam, cerca del rey Federico II de Prusia.

1810.—Guerra de la Independencia Honrosa. Capitulación de Ciudad Rodrigo a las tropas del mariscal Ney.

1834.—El ministro Martínez de la Rosa publica el Estatuto Real.

1847.—Argüelles es nombrado tutor de Isabella II.

1875.—Embarque en Vinaroz de los prisioneros carlistas de Cantavieja, para la fortaleza de Isabel II de la isla de Málaga, donde llegaron cinco días después.

**Toma y lee!**

Hoy cedemos la pluma a un cultísimo periodista que acaba de dirigir a un su amigo la siguiente carta, bien ajeno por cierto de que con ella nos daba ya hecho el artículo de hoy para los lectores de nuestra hoja. La insertamos literalmente, pero el discreto lector cuidará de suprimir alguna que otra frase o epíteto que están de sobra.

Dice así:

«Mi querido amigo: Ponda monísima hoja de *El Legionario*, núm. 77, acabo de enterarme de haber salido ya a la luz la cuarta edición, notablemente modificada y aumentada, del famoso folleto del P. Dueso titulado *La Grande Obra*. Al instante he mandado por un ejemplar, y no he de decirte que lo he hecho sin tu permiso. Tengo la seguridad de que, obstante, otro tanto, y por esto me dirás que te lo envíe, como lo hago, sin más aditamento que estas palabras de invitatorio. *Toma y lee!*»

El folleto, como verás, está elegantemente presentado, y no habrá manos pulcras que se desdenen de tomarlo. En siete admirables capítulos, que forman un centenar de páginas de nutridísima y muy amena lectura, el Padre Dueso nos presenta la más completa e interesante apología de eso que se ha llamado, porque lo es efectivamente, la *Grande Obra* por excelencia, la obra del engrandecimiento de la Buena Prensa católica. El folleto no puede leerse sin que lleve al fondo del alma un íntimo convencimiento de los trascendentales deberes que incumben a los católicos en orden a la Buena Prensa. Cuando los 200.000 ejemplares de que consta esta edición se hayan desparpado por toda España (y dicen que están ya pedidos más de 180.000), se va a producir tan energética reacción en el espíritu público a favor de la Suscripción Nacional para el capital de la Buena Prensa, que los 160 o 170.000 duros que figuran en las listas se verán muy pronto multiplicados.

Fijate en esa tómbola colosal que se anuncia en las cubiertas del folleto, como aliciente para cuantos suscriban donativos para la Suscripción Nacional. Me parece que va a ser de resultados maravillosos. Pocos serán los lectores del folleto que no se animen a llenar el cuponito colo que figura en la página 80, aunque sea con un poco de sacrificio, para tener participación en esa brillantísima tómbola, organizadas con el entusiasmo que siempre despertar hacia ella el Padre Dueso. Para que puedas estar al tanto de todo lo relativo a la tómbola y la Suscripción Nacional, te he adjunto como *Legionario de la Buena Prensa*, con lo cual recibiras la hoja semanal que dare cuenta de todo escrito y todo si se subsembrante.

Ya creo te expliqué lo que es eso de *Legionario*, y si no ya lo verás en la página 70 del folleto. Tú me dirás en qué clase de *Legionarios* quieras suscribirte, para lo cual basta que lleves el cuponito azul de la página 81. Es esta de los Legionarios la Cofradía más bohita, más práctica y más fácil de cuantas existen. Yo estoy completamente en tuspiado con esa obra, y entiendo que todos debemos trabajar cuanto po-

damos por su rápido desarrollo y triunfo. Todo quanto yo pudiera decirte sobre este asunto lo hallarás magnificamente expuesto en el citado folleto.

Léelo y hazlo llegar a manos de cuantas personas conozcan que puedan hacer algo en favor de esa grandiosa obra. Acaso alguno de los ejemplares de ese folleto tenga reservada la suerte de caerte a alguna alma grande, de esplendidos recursos intelectuales y económicos, que pueda realizar alguna fuerte coronación. No sé si será verdad, pero me han dicho que el P. Dueso tiene ya noticias de algo gordo sobre este asunto. He oido si se trata de algún legado de medio millón de pesetas. De todos modos la propaganda que en este sentido está llamada a verificar esta interesante obra ha de ser muy grande, sobre todo contando como cuenta con la bendición de Su Santidad, quien ha elogiado efusivamente la labor realizada por tan afortunado folleto.

El Cardenal Primado también lo recomienda con mucho interés, según podrán ver en el prólogo. Vale la pena que adquieras un centenar de ejemplares, que sólo te costarán cinco pesetas, para repartirlo entre tus amigos que comprendas tú puedes hacer algo.

Perdóname esta farragosa carta y deja que te abrace cariñosamente tu buen amigo—Luis M...

Ponda monísima hoja de la carta. La posembra de nuestra cuenta para agradecer a D. Luis M. su amable ofrecimiento de propaganda y el vivísimo entusiasmo que revela por la Grande Obra. Podemos asegurarte que los rumores que ha oido respecto de cierto legado de medio millón de pesos son obviamente falsos. La Buena Prensa son verdaderos, pero no podemos por ahora ser más explictos.

Hemos afirmado y repetido muchas veces que llegará pronto la época en que los ricos católicos de más elevado criterio y más sentido práctico orientarán decididamente sus espléndidas dotaciones y testamentos hacia la obra colosal del engrandecimiento de la Buena Prensa, y ahora podemos añadir que incluso el lusitano de Verín.

(D) José Dueso, C.M.B. (D)

(D) El Legionario de la Buena Prensa.

CHISMÓGRAFIA MADRILENA

ES de Villanos.

Cada vez que leo la noticia de que

por defalciones de republicanos se han capturado partidas de armas consignadas a los monárquicos portugueses, me avergüenzo como español y soy indignado y subleyan mis honrados sentimientos.

Hace más de un año, que pude comprobar los móviles que impulsan esos trabajos de espionaje a que se dedican, dirigidos desde Madrid, algunos vividores republicanos de los pueblecitos situados cerca de la frontera de Portugal. Si les guisase una fanática convicción política, si obrasesen de esta manera por servir a sus ideas, aunque poco simpáticas, su labor sería disculpable; pero sabiendo como sabemos cómo se pagan y recompensan estos trabajos y la industria repugnante que a expensas de los mismos se realiza, no podemos menos de abochornarnos de que cuatro desarrollados sin escrupulo ni conciencia, denigren de este modo la leyenda hidalgica de todo un pueblo.

Los medrosos tiranuelos de la vecina república extendieron al Galicia la red de confidentes y espías que habían organizado en Portugal para salvaguardia

del nuevo régimen, se deslumbró a los republicanos y socialistas ofreciéndoles expléndidas recompensas, si secundaban el espionaje de los agentes portugueses cerca de los emigrados monárquicos; los alijo de armas descubiertos se pagaron con fuertes sumas y unos cuantos miles de duros hábilmente distribuidos proporcionaron a la República, causa rubor confesante, un verdadero ejército de sabuesos voluntarios dentro del territorio español. En los casinos republicanos y socialistas de muchas poblaciones de la frontera gallega hubo gran número de individuos que cogieron definitivamente el azadón para explotar la confianza. Vender a los pobres emigrados, espías y traidores era más lucrativo que la siega de los campos o que acarrear leña, y desde luego lo consideraban más ajustado a las ideas revolucionarias que sustentan.

Refiriendo las iniquidades a que ha dado lugar esta corrupción, podrían llenarse varios volúmenes, casos me han contado que rebasan el interés de lo nauseabundo.

El jefe de un grupo republicano de cierto pueblo de la costa gallega, se ofreció al comité monárquico, conspirador para desembarcar cajas de armas y conducirlas a un sitio seguro; pedia una fuerte suma y, a pesar de ello, realizando un sacrificio se atendió su petición encargándole que buscase unos cuantos hombres de confianza para que le secundasen. El perillán republicano, traído a varios compinches suyos que ganaban cinco duros de jornal por tres o cuatro horas de trabajo, las armas fueron desembarcadas enterrándose en la misma playa en distintos parajes, y cuando el jefe republicano hubo brado religioso, el mismo cantida buscada del cónsul portugués y, mediante la cantidad de mil duros, dejado a los monárquicos, dando las señas necesarias para que las armas pudieran ser apresadas.

Felonías de este juez se han cometido en gran número. Cuando la fraca de incursión de Paiva se alistaron en las filas monárquicas varios gallegos

que cobraban sueldos del consulado portugués no dijese dinero, se habrían acabado las confidencias y no habría quien se preocupase en Galicia de consolidar la vecina república la cifra de los miles de duros que para esta clase de servicios ha girado a España, las gentes se asturian.

Por el buen nombre de Galicia, las

personas decentes de aquella región de-

berían acabar de cualquier modo con esas abyecciones de los servidores de la república portuguesa, que afectan a todas las leyes del honor, de la hospitalidad y del derecho de gentes.

En Francia, cuando la última guerra civil, se respetaba y se amparaba a los emigrados carlistas españoles; en ningún país del mundo se ha visto que a un caballero emigrado que busca refugio en una nación vecina se lo hostigue, se le persiga y se le acorra en la forma brutal, implacable, que lo vienen haciendo los republicanos y socialistas gallegos a cambio de unos cuantos billetes de Banco de los que hizo emitir Relvas, cuando era ministro de Hacienda, para hacer frente a estos trabajos de defensa de la resile República.

Consta, pues, que si en alguna ocasión el dinero de la República no ha llegado a las manos de los confidentes, será porque alguien lo interceptó por el camino, pero que el gobierno lusitano paga todos esos trabajos de delación y que lo hace tan espléndidamente que, si Dios no lo remedia, dentro de poco, todos los vagos y perdiarios de España, invocando la solidaridad republicana, desempeñarán algún oficio villano al servicio de la revolución portuguesa.

CIRICI VENTALLO.

## Vulgarización científica

Los microbios

Dos microbios gozan una vida aerobia, otros anaerobia y muchos una vida mixta como sucede con las levaduras;

sembrada en agua azucarada da agua y anhídrido carbónico, si está en contacto del aire, y se la denomina levadura alfa. En cambio, si la nutrición de la célula se verifica en el interior del líquido azucarado, por tanto sin aire, levadura

baja, alcoholiza la glucosa con desprendimiento de anhídrido carbonico.

Las teorías modernas admiten que los microbios anaerobios segregan productos albulinoideos, llamados diastasas, que hacen asimilables la célula cuerpos que no lo son; ni se puede negar la posibilidad de la vida en ausencia absoluta de oxígeno. El fermento butírico se muestra tan poco partidario del oxígeno, que en su presencia se paraliza la evolución del bacilo.

Estos seres vivos no son inseparables a la temperatura. Fuera de ciertos límites superiores e inferiores, variables para cada especie, no pueden ejercer su acción y a veces la levadura se asustaría.

Bolsas extranjeras, y en éstas figuraron reseñas de todos los valores que en las mismas se cotizan, siendo el objeto principal de la Banca Arnué divulgar y facilitar el conocimiento de la riqueza

mente se defienden con todo del frío que del calor. En estado de esporas son mucho más resistentes. La temperatura más favorable para el desarrollo de los microbios es la de 25 a 35 grados.

No hay porque decir que la naturaleza del medio que los rodea ejerce una influencia grandísima en la multiplicación así como la presencia de otros microbios. De aquí que la industria busque medios que favorezcan la vida y propagación de las bacterias útiles con preferencia a las nocivas, sirviéndose ya de la naturaleza del medio, ya de la concentración del líquido, que más ha de ayudar a la vida del germen que se quiere favorecer.

Otros microbios hay de las materias azucaradas, que además de las diastasas segregan otras substancias venenosas las toxinas, muy parecidas a las diastasas. También son productos procedentes de los mismos seres, aunque de un modo mediato, las plominas elementos de la desasimilación de las diastasas.

Los estudios que se han hecho de los cultivos microbianos para obtener diastasas, tratar que la virulencia del cólera, tifus, difteria, tuberculosis etc., están incluidas a las secreciones pertenecientes a las nucleinas, nucleo-albuminas, ptomainas, toxinas etc., que los respectivos microbios secretan.

CLARAVALL.

## BIBLIOGRAFIA

Un folleto de la «Banca Arnué»

La conocida entidad de Barcelona

tistas y cuantos se ocupan de asuntos bancarios o bursátiles, pues resulta útil comprender de cuánto se refiere a empréstitos del Estado, de la provincia o del municipio, así como de las obligaciones de empresas ferroviarias y principales compañías industriales que obtienen cotización en la Bolsa de Barcelona y

Dicho trabajo es una completa compilación en que se hallan indicadas las fechas y montante de las emisiones de los fondos públicos españoles y obligaciones de ferrocarriles y principales

compañías industriales, señalándose el que interesa, garantía, plazo de amortización, fecha de los sorteos, vencimiento de cupones y rendimiento líquido.

(1) El citado folleto viene a suplir la falta de un Anuario como publican las

Bolsas extranjeras, y en él figuran reseñas de todos los valores que en las mismas se cotizan, siendo el objeto principal de la Banca Arnué divulgar y facilitar el conocimiento de la riqueza

## Disposición del rezo divino

Según la constitución «Divino Afflatus

Advertencias generales

(1). Oficio de Domingo. A la Vispera. Antifonas, salmos, capítulo, himno y versículo del sábado como en el Salterio, antif. al Magnif. y oración propia de la Dominga, y en vez de los varios suffragios antiguos, el único Beata Dei Genitrix o Crucifixus surrexit en tiempo pascual. El suffragio se omite en Adviento y cuando se conmemora alguna octava o memoria alguna, octava u oficio doble. A Mañanas todo como en el Salterio y Ordinario lecciones y responsorios propios de la Dominga. A Laudes antifonas, (excepto en Adviento que son propias) y salmos del primer esquema de la Dominga, capítulo, himno y versículo propios del tiempo, antif. al Benedictus y oración propia de la Dominga, y sufragio como

NOTA. El Dietario que se publica cada quincena indica sólo las modificaciones al Directorium de la Diócesis, al que se debe añadir en demás, y el número grueso que lleva cada día, señala el modo de disponer el oficio, según igual número de las precedentes Advertencias.



# FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cemento, rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envian muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca; por la formidabilidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR**, Calle de Reus, 21.—CHERTA

mobilaria de España para que se encuece la inversión de capitales hacia los valores de carácter nacional, por lo que merece plácemes esta entidad.

Agradecemos el envío de un ejemplar de este folleto.

## AVISO

Persianas cadenilla de todas medidas clase superior á 0'13 céntimos palmo cuadrado

DEPÓSITO Y VENTA EN TORTOSA  
José M. Pauli  
MONCADA, 35

## En las Casas Consistoriales

### La reunión de anteayer

He aquí algo de lo que se dijo en la reunión celebrada anteayer en las Casas Consistoriales.

Empezó el señor Gobernador manifestando que, entrado por la prensa de la grave determinación de dimisión tomada por el Ayuntamiento, deseaba conocer las causas de tamaña resolución.

El Sr. Guarch expresó con gran vehemencia, poniendo mucho calor en sus palabras, y dijo cosas tan crudas y tan fuertes, que nos resistimos a reproducirlas, por miedo a incurrir en responsabilidades.

Declaró también que la administración sería muy otra si descansara en estos tres puntos: 1º Un buen plan de economías, 2º saneamiento de las fuentes de ingreso obligando con toda severidad a pagar a todo el mundo, y 3º Orden, estableciendo un riguroso turno en el pago, ejecución de las obras, nombramiento de personal etc., etc.

El Sr. Domingo, primero repite lo dicho por el Sr. Foguet y dice que sin la rebaja del cupo el Ayuntamiento no puede continuar; como el Sr. Foguet, cree que puede mejorar la situación saneando las fuentes de ingreso y haciendo pagar a todos los ciudadanos; pero separarse de lo expuesto por el concejal que le precedió en el uso de la palabra, al atacar desconsideradamente a una clase social que en Tortosa es muy reducida y a la cual nadie defiende y ampara, como supone el Sr. Domingo (D. Marcelino), pues si hay ricos que no pagan, todos los concejales tienen interés en que se les obligue al cumplimiento de su deber como a los demás ciudadanos. Después se contradijo añadiendo que en los bajos de aquella casa hay mucho papel que se puede convertir en dinero contante y sonante a los tres días; que con su producto se puede pagar a la Diputación todo el cupo, pues él, en lugar del señor Estivill, así lo exigiría, y porque además Tortosa tampoco debe pedir limosnas a nadie.

Además de contradecirse con lo anterior, demostró muy poco amor a los tortosinos, ya que puesto en el brete de pedir rebaja de lo que injustamente pagamos á los de arriba, empénase en que el dinero que para esto hace falta, salga de las sufridísimas costillas de los desgraciados hijos de esta desdichada Tortosa; con lo cual sacó del atolladero y libró de enojosas gestiones al Diputado y al Sr. Gobernador; pues cuesta más trabajo arrancar una peseta al Pellejo inclusivo, a la sufrida clase laboradora, y a los ricos, y pobres, republicanos y carlistas, conservadores y liberales que son los que forman esa masa débil de ciudadanos tortosinos, a quienes sin piedad exige los sacrificios, y para los cuales pide se eche a la calle nada menos que el odioso carro de la muerte, el antíptico carro del embargo.

El Sr. Guarch: Si señá, es lo mismo. El Sr. Ribás: ¡Qué há de ser! El Sr. Alemany interviene para mostrar conforme en que se rebaje el cupo; que se concierte un modus vivendi hasta 1.º de Enero de 1913, y que llegada esta fecha se nos rebaje el cupo de consumo.

El Sr. Ramírez tercia en la discusión

y viene a decirle al Sr. Domingo que

descubre la ley municipal, pues de co-

nocerla debiera saber que los atrasos no

pueden destinarse al pago del contin-

ente provincial del corriente año, sino

al pago de atrasos también.

Además no todo el papel es cobrable

como S. S. supone, pues hay muchas

partidas fallidas, y no poco papel que

protestas por parte de los Sres. Domingo y Guarch.

El Sr. de Ramón: Siento disentir de lo manifestado por el concejal Sr. Domingo (D. Marcelino), pues como, aunque ineradicablemente, ha ocupado durante varios años la Alcaldía, sé por experiencia propia que así se cobraban por completo los reparamientos, no sería posible ingresar el contingente provincial por entero, y que únicamente, lo que puede hacerse es pagar lo convenido en el «modus vivendi» concertado, ésto es, tres mil pesetas, durante los meses de mayor recaudación, y dos mil en los meses de Junio, Julio y Agosto; y si esto no se hace la administración puede afirmarse que dejaría bastante que desechar.

El Sr. Domingo (D. Marcelino), dice que él, siempre se ha referido a que debía ingresarse lo convenido en el «modus vivendi» y nunca el cupo completo.

El Sr. de Ramón: Pues esto no es lo que acaba de manifestar S. S., no obstante, me felicito, ya que así estamos todos de completo acuerdo. Pregunta luego á la Presidencia si se instruye expediente de apremio a todos los morosos sin distinción, pues nosotros estamos dispuestos a que se haga justicia, midiendo a todos los ciudadanos por el mismo rasero.

El Sr. Alcalde contesta que a todos los contribuyentes se les sujeta a iguales procedimientos.

El Sr. Ribás expresa en los mismos términos que el Sr. de Ramón, haciendo notar el cambio de criterio del señor gente provincial, pues primero dijo, que él (D. Marcelino), en el lugar del Sr. Estivill, no rebajaría ni un céntimo del cupo señalado, y ahora a instancia del Sr. de Ramón, dice que él, siempre se ha referido al «modus vivendi» y esto no es lo mismo.

El Sr. Guarch: Si señá, es lo mismo.

El Sr. Ribás: ¡Qué há de ser!

El Sr. Alemany interviene para mos-

trar conforme en que se rebaje el cupo;

que se concierte un «modus viven-

didi» hasta 1.º de Enero de 1913, y que

llegada esta fecha se nos rebaje el cupo

de consumo.

El Sr. Ramírez tercia en la discusión

y viene a decirle al Sr. Domingo que

descubre la ley municipal, pues de co-

nocerla debiera saber que los atrasos no

pueden destinarse al pago del contin-

ente provincial del corriente año, sino

al pago de atrasos también.

Además no todo el papel es cobrable

como S. S. supone, pues hay muchas

partidas fallidas, y no poco papel que

corresponde a los acreedores del Ayun-  
tamiento, que no son pocos, y éstos co-  
mo es natural si S. S. quiere cobrarlos  
exigirán que antes el Ayuntamiento les  
pague a ellos. Se preve pues de este pa-  
pel, las partidas fallidas, y el correspon-  
diente á los acreedores, y verás lo que  
resta.

Terminó la reunión con protestas  
de amor a Tortosa, por parte de su Di-  
putado Sr. Marqués de Villanueva, quien  
puso incondicionalmente al lado del Ayuntamiento y pide se le con-  
sidera como un concejal más, dispuesto  
siempre á la defensa de la justa causa  
de la ciudad; expresándose en parecidos  
levantados términos el Sr. Gobernador,  
ofreciéndose también con mucho pa-  
triotismo, para la resolución de un pro-  
blema que como el planteado, no pue-  
de ser ni más justo ni más urgente, ni  
más digno de protección.

Que lo expuesto se presta a muy so-  
bros comentarios Tómense la moles-  
tia de hacerlos con toda libertad y ma-  
yor criterio nuestros ilustrados lectores;  
que nosotros, Deo volente, y los hare-  
mos cuando creámos llegada la oportu-  
nidad.

Luis Ballester y Ballester  
PÉRITO AGRÓNOMO  
De los hospitales de la Princesa y General  
de Madrid  
CONSULTA: DE 10 A 1. — La Cenia

## Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA  
S. Pío, p. v. m. Jenaro y Pelagia, mrs.  
Juan, ob., y Abundio, pbro., mrs. Sabino,  
cf., y B. Juana Scopelli, vg.  
La Misa y oficio divino son de San An-  
tonio María Zacarias, cf., rito doble, color  
blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9  
y 11. Por la tarde á las 7 1/2 Santa Rosario  
en la Capilla de la Santa Cinta.

Parroquias del Sagrario, San Blas y San-  
tiago, misas rezadas á las 7.

AGRARIO.—Hora Santa á las 6 y 1/2

de la tarde.

DOLORES.—Solemne novena á Nuestra  
Señora del Carmen.—Por la mañana á las  
7 Misas rezadas, durante la cual se medita-  
rán las virtudes de la Virgen del Carmen.  
Por la tarde á las 6 los ejercicios de la no-  
vena.

SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 21

de la tarde.

SANTIAGO.—Novena á Ntra. Sra. del

Carmen.—Durante una Misa rezada á las 7

se practicarán los ejercicios de la novena.

SANGRE.—Santo Rosario á las 6 y 1/2

de la tarde.

REPARACIÓN.—Misas rezadas á las 5

y 11/4 6 y 7 1/2. Por la mañana, la Exposi-  
ción empieza á las 6, la bendición y reser-  
va á las 8. Por la tarde á las 5 Exposición,  
Rosario á las 6 y 1/2, bendición y reserva  
á las 7.

Apostolado de la Oración  
Intención general de Junio aprobada  
y bendecida por el Sumo Pontífice

LA CONVERSIÓN DE LA CHINA

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

JOH. Iest a miol por medio del Corazón  
inmaculado de María Santísima os ofrezco  
las oraciones, obras y trabajos del presente  
año, para reparar las ofensas que se os ha-  
cen y por las demás intenciones de vuestro

Sagrado Corazón

Os ofrezco, en especial, para que la

fé triunfe de todos los obstáculos en China.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Encomendar las misiones chinas.

E. TALLADA

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades del estómago

6 intestinos.

HORAS DE CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8.

Moncada, 34, 2º. Tel. 128-129. TORTOSA

Vino de mesa: seco y dulce; garantía

Pedidos: D. Jaime Tarragó — VINE.

REGISTRO CIVIL

DIA 9

CONACIMIENTOS

Teresa Tomás Agramunt.

DEFUNCIONES

Teresa Gisbert Rullo, 70 años.

Brígida Alvarez Bosquet, 57 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

J. FERRER

MÉDICO - CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para

enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 A 1 y de 4 A 6.

MERCED, 5, PRAL.

TORTOSA

REGISTRO CIVIL

DIA 9

CONACIMIENTOS

Teresa Tomás Agramunt.

DEFUNCIONES

Teresa Gisbert Rullo, 70 años.

Brígida Alvarez Bosquet, 57 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

JORDÁ-DENTISTA

Curación de todas las

enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en

caucho y oro y metal victoria

(Cor-  
vot):

(Empastes y orificios):

Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3) —(TORTOSA

Vino de mesa: seco y dulce; garantía

Pedidos: D. Jaime Tarragó — VINE.

BRE.

Moncada, 34, 2º. Tel. 128-129. TORTOSA

Vino de mesa: seco y dulce; garantía

Pedidos: D. Jaime Tarragó — VINE.

BRE.

Moncada, 34, 2º. Tel. 128-129. TORTOSA

## CRÓNICA

## OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 10 de Julio  
Temperatura máxima de ayer 29°. Tuvo lugar á las 15 h.  
Mínima de esta madrugada 18°. El barómetro á las 14 de ayer marca 762'5 y á las 7 de hoy 763'7.  
El viento fué ayer del SSE durante la noche ha sido del SSE y SW.  
NOTA Cielo despejado y viento moderado.

A S. A.

## la Infanta D.ª Isabel de Borbón

Esta ciudad, modelo de hidalga cortesía, se complace en ofrecer sus respetos a la augusta dama que a los timbres gloriosos de ser descendiente de cien reyes, une hoy la circunstancia de ser nuestra visitante, más que atraída por nuestros tesoros artísticos por los que sintió siempre especial predilección, impulsada por la bondad de su corazón, deseoso de ofrecerse ante la Reliquia de la Santa Cinta.

Señora: séais bienvenida á la perla del Ebro; séais grata la corta permanencia entre nosotros, llevándonos la agradable impresión de nuestra hermosa campiña, y el amoroso recuerdo de nuestra hidalga hospitalidad.

Este mediodía en el expreso de Barcelona, han llegado á esta ciudad el Capitán General de Cataluña D. Waleriano Weyler, el diputado por Roquetas don Manuel Kindelán y el Sr. Teniente Coronel de la Guardia civil.

Los Sres. Weyler y uno de sus ayudantes, el Gobernador Civil de la provincia D. Federico Schwartz y los diputados Sres. Kindelán y Villanueva, han salido á la una de esta tarde en automóvil para esperar a la Infanta en la estación de la prov. no obstante,

La aug. entre cinco y seis de esta tarde al Obispado del Ebro, después de cumplir su visita vendrá á esta ciudad.

Las autoridades la recibirán en el arrabal de Ferrerías, donde se ha levantado un sencillo arco de ramaje.

D.ª Isabel descenderá de su automóvil y subirá á un landó para entrar en esta ciudad. La entrada será por el Puente del Estado, y luego por el puente de Piedra y calle del Obispo Aznar. Ciudad y Cruera, se dirigirá la comitiva á la Catedral, donde entrará por la puerta principal.

Terminada la Salve en la Capilla de la Cinta, S. A., se dirigirá por la calle de la Rosa, Obispo Aznar y Ciudad, al domicilio de D. Diego de León, donde se hospeda.

Esta noche habrá verbena en el Parque, que estará iluminado con varios focos de luz eléctrica, y donde se ha levantado una elegante tribuna.

Tocarán las músicas de la ciudad y la del regimiento de Luchana, que ha llegado hoy.

Mañana, a las nueve, S. A., oírá misa en la Capilla de la Cinta, y luego se dirigirá en automóvil al Azud de Cherta, para visitar las obras del Canal.

A las 12 y media, habrá recepción en el Palacio Episcopal, para la que no se exige traje de etiqueta.

Luego D.ª Isabel irá en automóvil al sitio conocido por la Azucarera, donde tomará el vapor «Ciudad de Tortosa», pues no es posible embarcar en ésta, por el escaso caudal de aguas que lleva el Ebro.

Después de visitar las obras del Canal en el punto llamado Partidor, S. A. Alteza subirá á su automóvil para salir en dirección a Tarragona, donde se calcula llegará á las nueve de la noche.

—Se invita á las señoritas y señoritas de todas las clases sociales de Tortosa a que asistan a los siguientes actos en honor de la Infanta D.ª Isabel: hoy, a las 8 de la noche, á la puerta principal de la Catedral a recibir a S. A. R. y á la Salve; a las 22, visita al Parque; y mañana á las doce y media, á la recepción de señoritas en el Palacio Episcopal. Traje de paseo.

Como no hay tiempo hábil para invitar particularmente, se las invita por medio de la prensa.

—Hemos recibido atenta invitación de la Alcaldía para el acto de recibir a

S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, y a la recepción que se celebrará mañana á las 12 y media en el Palacio Episcopal. —Los Claustros de la Catedral estarán esta noche iluminados como en el día de la festividad de Nuestra Patrona.

## Consultorio MARIN

para enfermedades de la boca.—Operaciones sin dolor.—Gran laboratorio para la construcción de dentaduras de todas clases y sistemas

Calle Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, al lado de la ferretería del señor Nivera. TORTOSA.

—Esta mañana una Comisión de Jóvenes Propagandistas Católicos, compuesta del Director y varios socios de esta entidad que acaba de fundarse con la bendición del Sr. Obispo de la diócesis, ha visitado a nuestro venerable Prelado.

El objeto de la visita ha sido recabar de nuestra primera autoridad eclesiástica, la bendición para los planes de Propaganda Católica que se propone realizar, especialmente para la próxima campaña que ya a emprender contra la blasfemia en nuestra comarca.

Ni que decir tiene que el Sr. Obispo ha alentado a la Comisión en su obra altamente regeneradora, bendiciéndola con todo cariño, y deseando que a ella aporten sus esfuerzos y energías cuantos puedan hacer algo en esta obra digna de todos los buenos, y más digna de la juventud sana y deseosa de trabajar por la Religión y por la Sociedad.

Nosotros, al aplaudir la aparición de esta obra importantísima para los altos intereses de Tortosa y su comarca, y cuya necesidad éramos los primeros en sentir, nos ponemos incondicionalmente á su servicio y deseamos ardientemente su desarrollo y prosperidad.

## Lecciones particulares

Enrique Bayerri

Razón: Plaza del Dr. O'Callaghan (Hospital) 6

—En vez de mañana, jueves, será el domingo próximo, a las cinco de la tarde, cuando tendrá lugar el acto solemne de la distribución de premios y exposición de labores, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación de esta ciudad.

El acto estará presidido por el ilustrísimo y Rldmo. Sr. Obispo.

**Aviso** Se arrendará en buenas condiciones el horno de cocer llamado de «La villa», en el pueblo de Godall.

Para informes dirigirse á D. Isidro Villalba, Godall.

—Ha sido prorrogado el plazo para presentar solicitudes al Beneficio vacante en esta Catedral con cargo de Salmista.

El sábado se celebrarán los ejercicios de oposición.

**Aprendiz** Se necesita uno en la Confitería de Hijos de Antonio Matheu. Travesía del Angel.

—Víctima de repentina dolencia, está gravemente enfermo, habiéndose administrado los santos Sacramentos, el Rdo. D. Pedro Jamás, por cuya salud hacemos votos.

**A. OLIVERES** MÉDICO OCULISTA DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARIS ROSA, 2. TORTOSA

## Necrológicas.

Ayer, á las seis de la tarde, falleció repentinamente en una heredad sita en el término de Aldover, el consecuente católico de la vecina ciudad de Roquetas, D. Ismael Accensi.

Recibía la atribulada familia del finado, y en especial su señora esposa é hijo Hermano Accensi, S. J., la expresión de nuestro sentido pésame por tan inesperada como irreparable pérdida.—R. I. P.

—En la madrugada de anteayer falleció en su casa-torre de San Gervasio, a la avanzada edad de 77 años, el respetable Sr. D. Matías Cirici Traver, padre de nuestro querido compañero en la prensa, D. Domingo Cirici Ventalló.

Recibía la distinguida familia del finado, la expresión de nuestro pésame.

## LA HORMIGA DE ORO

Ilustración Católica, se publica semanalmente en Barcelona. Amplia información gráfica mundial.—28 páginas.—Lectura instructiva y ortodoxa.—16 páginas de grabados.—10 pesetas al año 20 céntimos número.

Si quereis escribir con perfección varias cartas a la vez, usad la

## Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS - 8,000 Referencias en España



PÍDASE CÁTALOGO

A GUILLERMO TRÜNINGER &amp; Cº: Balmes, 7; Barcelona

## F. LLASAT

Ofrece á su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la

Calle den Carbó núm. 25

TORTOSA

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO  
HERNIADOS, QUEBRADOS, LEFD

Llegará á esta ciudad, hospedándose en la Fonda de Europa, donde se encontrará en los acreditados braqueros Cuádruplo y Triple-Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constante recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente avenjan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cure con tan maravillosas garantías mejores que la que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los braqueros del especialista Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un sufrimiento de ninguna clase y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

NOTA. Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el dia 20 Julio en la Fonda de Europa, donde podrá consultarle cuantas personas lo deseen. Los que no aprovechen este dia tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

## CAJAS Y BASCOTTAS CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa PIBERNAT, de Barcelona.

TALLERES: Parlamento, 9 DESPACHO: Aviñó, 8 y 10

AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Platería y Relojería de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.

(frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

## Por telégrafo y teléfono

LO DE PORTUGAL

Lisboa, 9.

Según noticias de última hora, la tranquilidad es general en todo el país, excepto en el distrito de Cabeceras, siendo inexacto que haya penetrado por Almeida una partida de realistas.

Parece que el plan de los monárquicos era provocar un levantamiento en los distritos de Graga y de Viana, y establecer allí un centro insurreccional, proclamar en seguida un gobierno militar provisional, sin proclamar soberano ninguno.

Dicen que Juan Almeida, que es uno de los oficiales realistas hechos prisioneros, es partidario de D. Miguel de Braganza, y no es el mismo que combatió en África.

La comisión de la Cruz Roja que ha recorrido el territorio en que se libró un combate hacia el Norte de Chaves, ha encontrado otros doce cadáveres de soldados realistas.

Lisboa, 9.—Se han rendido hoy a las autoridades militares de Chaves, unos ciento cincuenta realistas, que pertenecen sin duda á la partida derrotada ayer en aquella región.

El quinto regimiento de infantería está ahora sitiando al pueblo de Cabeceras.

Lisboa, 9.—Esta tarde ha sido muerto por un carbonero el teniente de Marina Manuel Soasez; éste había sido ya detenido cuando la conspiración de Alegarbe y absuelto por los tribunales. Hoy ha sido visto por el referido carbonero, quién le ha seguido hasta el hotel, y al ver que hacia además de sacar un arma, el carbonero ha disparado contra él y lo ha matado. Inmediatamente ha sido detenido el asesino.

—Una idea del Sr. Obispo de Jaca

## (DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ÚLTIMA

HORA

Conferencia de las 17-20

MADRID

Reunión de ministros

Esta mañana se han reunido los señores Canalejas, Luque, Barroso, García Prieto y Arias Miranda.

Supóngase que para tratar de los asuntos de Portugal, a los que se les concede ya poca importancia.

Hablarán de los medios conducentes al descubrimiento de los directores en España del movimiento portugués.

Del consejo de ministros

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trató del asunto de la caducidad de la concesión de minas, del que habló el Sr. Lacarra en el Congreso y se nombró una ponencia formada por los señores Prieto, Navarroreverte y Vilanova para resolver de la manera que se indicó en las Cortes.

Sub-secretario interino

«La Gaceta» publica una disposición encargada al Director general de los Registros del despacho de la Subsecretaría de Gracia y Justicia, mientras esté ausente el Sr. Montero Villegas.

También publica «La Gaceta» una circular de Gobernación dirigida a las Diputaciones provinciales acerca del nombramiento de facultativos para las obras y carreteras.

—Una idea del Sr. Obispo de Jaca

De venta en los principales establecimientos.

—Pida V. Anis Diana

fior Obispo de Jaca proponiendo que parte de la suscripción para erigir un monumento a Menéndez y Pelayo se dedique a costear la publicación de sus obras completas, incluyendo las inéditas, y de una edición económica de carácter popular.

## Retrato de D. Victoria

Dicen de La Granja que el retrato de D. Victoria pintado por Moreno Carbonero, ha sido adquirido por el señor Marqués de Comillas para el comedor de uno de sus vapores.

## Cajero detenido

Hoy llegará a Madrid, conducido por la policía, el cajero que en Marzo último se fugó a París, con fondos del Banco Español del Río de la Plata.

## El movimiento portugués

El vapor pesquero «Romanita» que había embarcado 14 toneladas de armas en Luchana las descargó cerca de Vigo, consiguiéndose que atravesara la frontera portuguesa.

Anoche llegó a Vigo el Sr. Soriano, a quien los realistas portugueses quitaron el automóvil, teniendo que continuar su viaje en tren.

Soriano dice que los 500 hombres de Paiva Conceiro que atacaron a Chaves iban muy bien armados.

Lamenta que no estén abiertas las Cortes para hacer revelaciones respecto al movimiento portugués, que comprometen a elevados personajes.

## VIGO

Capitan a la cárcel

Por orden del Juez ha sido encarcelado el capitán Sepúlveda, jefe de los realistas portugueses que atacaron a Viana.

## Rumor

Circula por esta ciudad el rumor de que los monárquicos portugueses se hayan apoderado de Braga.

—VIAJAR A VIGO Y TENERE

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus aspectos y el deseo con que el primer charlatán a título ni práctica profesional, y podrá afanarse sin aprensión ni vergüenza, anunciar con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejorizar á los incertos, con cinismo sin igual garantizar la curación radical, en todos los casos y edades.

Charlatanes de ese jaez, cabría preguntárselos para confundirlos: Y A V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos falsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y sus establecimientos en Reus, muy conocido en esta ciudad, tras 11 años

# Fábrica de Productos Químicos y MATERIAS PARA ABONOS

VIUDA DE HIJOS DE G. BOADA TRA VISSA

**Superfosfatos de cal de todas graduaciones**

Todos los productos son garantizados al análisis contradictorio

Fábrica: Marina-Hospitalet. Despacho: Plaza antigua del Borne, 14, BARCELONA

**IMPRENTA**

TORTOSA DE LA

**ACCION SOCIAL CATOLICA**

O'Callaghan. 5. bajos

Rincón

Gracias por sus trabajos se le dan las más sinceras felicitaciones

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a una y varias tintas.

Gran economía en los impresos de propaganda católica.

Esta casa se encarga de la confección de trabajos literarios

ticos por delicados que estos sean.

Para los trucos y artificios se sirven

**"EL RESTAURADOR"**

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

Línea de Filipinas. Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas se, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles 6, 13, 20, 27 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colonia, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes desde el 14 Enero, 10 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo marítimo de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico. Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 22, de Barcelona el 23, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 29, respectivamente para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de la Habana el 28 de cada mes, directamente para Nueva-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Colombia), Habana, Puerto Límon y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Cárdenas, Puerto Caballo, La Guaya, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combinó por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuales pueros admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Carúpano y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Génova el (accidental) el 12 de febrero, el 13 de Málaga y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires, y comprendiendo el viaje del regreso desde Buenos Aires el día 17 de febrero, el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Fernando Póo. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y pueblos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 1, haciendo las escalas de Cádiz y fide la Península y procediendo al viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y tratado esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y expedición pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa presta asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trámites en Ultramar, los ministerios que le han delegado la dirección de dichos servicios para ventas, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17 de Septiembre el 18 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 15 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Corinto y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafríe y Pacífico con trasbordo en Hamburgo al vapor de Venezuela-Colombia.

Para este servicio riguen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios económicos para el comercio de la industria.

**VACUNA CONTRA LA RABIA**

La favorable acogida dispensada á este Instituto por los ciudadanos, la clase médica y el público demuestran la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales rabiosos, pueden ser curadas con la misma vacuna, técnica y efectiva que en Barcelona.

La curación debe empezar a spues de la mordedura antes que transcurran 24 horas.

Dr. Sabaté ANGEL, 16, TORTOSA

EL RESTAURADOR

ESTA SEMANA

ESTA SEMANA